

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00038684

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 79426-97

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991420320001

RAZON SOCIAL

STD DEL ECUADOR SISTEMAS TECNOLOGICOS Y DESARROLLO S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANDRADE GARCIA ERIKA	ECUADOR.	0913634176		194	194.000
2	BODERO SEMBLIA ALVARO	ECUADOR.	0908913270		194	194.000
3	CARDENAS FLORES JUAN	ECUADOR.	0103150290		269	269.000
4	CHAVEZ MENDOZA JOSE	ECUADOR.	1307159143		194	194.000
5	GUZMAN PALACIOS CARLOS	ECUADOR.	0914255049		186	186.000
6	LOYOLA SALCEDO ROBIN	ECUADOR.	0906353966		3.500	3'500.000
7	PUENTE CEPEDA MONICA	ECUADOR.	0912063059		269	269.000
8	TOALA LOPEZ GLENDA	ECUADOR.	0914123031		194	194.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil.,

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL